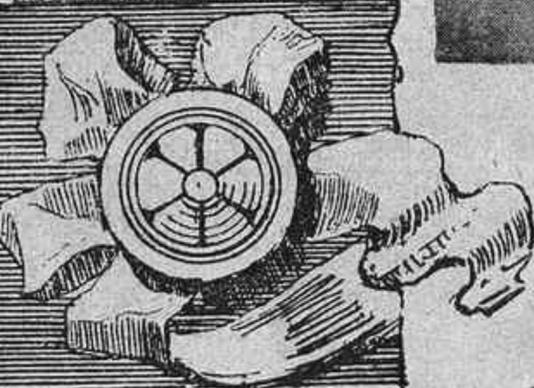


# Basilica Teresiana

## SUMARIO

- I. *Estudios teresianos: La iglesia de San José de Avila*, Antonio Sánchez Moguel.
- II. *La Transverberación de la Santa Madre Teresa de Jesús*, Sor Francisca de Santa Teresa.
- III. *La celda de la transverberación*, Francisco Jarrín.
- IV. *Cronología de la vida de Santa Teresa de Jesús (continuación)*, Fernando García Escribano.
- V. *Tamboril y pitos*, Tomás Redondo.
- VI. *Crónica: a) Movimiento teresiano. b) Noticias varias.*
- VII. *Donativos para las obras de la Basilica.*

GRABADOS.—I. Avila: *Abside de la Catedral.*  
—II. *La Transverberación de Santa Teresa de Jesús.*—III. *Tamboril, sonajas y pitos de la Santa Madre Teresa de Jesús.*







NÚM. 11

Salamanca 15 de Agosto de 1898

AÑO II

## ESTUDIOS TERESIANOS

### LA IGLESIA DE SAN JOSÉ DE ÁVILA



La consagración de la hermosa iglesia del primer monasterio fundado por Santa Teresa de Jesús, verificada el 2 del actual, día de la Visitación de Nuestra Señora—atinadamente escogido para tal solemnidad—pasará, seguramente, á la historia como una de las fechas más memorables del agosto templo teresiano.

Y así como en la fundación de la casa primitiva recordamos indisolublemente unidos los nombres de la gran Reformadora del Carmelo y del Obispo D. Alvaro de Mendoza, ilustre protector de la Reforma, en la consagración de la iglesia actual serán recordados juntamente el de la venerable religiosa que acaba de cesar en el Priorato del convento avilés, la M. Teresa del Santísimo Sacramento, promotora de la consagración, y el del insigne Prelado consagrante, D. Fr. Tomás Cámara, el Obispo teresiano por excelencia en nuestro siglo, padre de la Basílica de Alba de Tormes, á quien sólo por esta colosal empresa correspondía la gloria de consagrar la iglesia de la primitiva fundación teresiana.

Adelantando este año mi venida á Ávila, con el exclusivo objeto de asistir á esta solemnidad, creí de mi deber comunicar al sabio Prelado, favorecedor eficacísimo de mis antiguas y constantes investigaciones, los resultados obtenidos en la parte relativa á la iglesia que iba á ser consagrada, á fin de depurarlos con su consejo y de que la historia crítica y documentada de dicha iglesia fuese conocida en ocasión tan propia y adecuada. Su S. I., revisándolos con señalado interés, aprobándolos luego y dándolos á conocer en esencia, desde lo alto de la Cátedra sagrada, vino á prestarles la sanción y autoridad más elevadas y decisivas. Sean los lectores de LA BASÍLICA TERESIANA los primeros en conocerlos íntegramente y con el acompañamiento debido de justificantes y de pruebas.

Y entrando en materia desde luego, comenzamos por decir que Santa Teresa, que con tanta extensión nos refiere la fundación de su primer convento, no nos cuenta en especial la de su primera iglesia, respecto de la cual sólo algún que otro dato suelto encontraremos ya en el libro de su *Vida*, ya en algunas de sus *Cartas*. Asimismo, los primeros biógrafos de la gloriosa Fundadora, Ribera, Yepes, Julián de Ávila, que tantas y tan preciosas noticias nos dejaron concernientes á otros muchos puntos, en éste, maravilla en verdad el silencio que sobre unas cosas guardaron y lo poco que nos dijeron sobre otras.

Mucho más tarde, en 1644, casi un siglo después de la fundación, Fr. Francisco de Santa María, en su *Reforma de los descalzos de Nuestra Señora del Carmen*, publicó una reseña histórica de la iglesia años antes enteramente terminada y tal y como hoy la admiramos. Cuanto de entonces acá se ha dicho dentro y fuera de España, relativo á este asunto, incluso por los célebres PP. Bolandos—más compiladores que investigadores en ésta como en otras muchas cuestiones teresianas—se reduce en sustancia, díganlo ó no sus autores, á lo que escribió el cronista carmelitano.

Al decir de éste, la iglesia actual no es, ni en todo ni en parte, la primitiva, sino posterior y diferente y edificada junto á la verdaderamente primitiva, á saber, la iglesita ó capilla de San Pablo, que está fuera y á los piés de dicha iglesia, en cuya capilla se dijo la primera misa, y perseveró como tal iglesia primitiva hasta que, hecha la nueva, renovada en 1608, la pidió para su entierro Francisco de Salcedo, y le quitó la advocación de San José que tenía, dándole la de San Pablo, que tiene desde entonces. Tal es, en suma, el relato de Fr. Francisco de Santa María, seguido después, sin contradicción por todos, y de tal manera tenido por cierto y verdadero, en todas sus partes, que sobre la puerta de la capilla se ha podido poner sin reparo esta ins-

cripción, que conserva: IGLESIA PRIMITIVA, y dentro la siguiente lápida:

“ESTA ES LA IGLESIA DE ESTE PRIMER CONVENTO QUE FUNDÓ LA SANTA MADRE TERESA DE JESÚS, REFORMADORA DE LA ORDEN DEL CARMEN, NATURAL Y PATRONA DE ESTA CIUDAD; EN ELLA SE DIJO LA PRIMERA MISA, SE PUSO EL SANTÍSIMO SACRAMENTO Y SE DIÓ EL SANTO HÁBITO Á LAS PRIMERAS CARMELITAS DESCALZAS EL DÍA DE SAN BARTOLOMÉ, APÓSTOL, LUNES 24 DE AGOSTO DEL AÑO 1562; PUES LA IGLESIA PRINCIPAL QUE HOY EXISTE SE CONCLUYÓ EL AÑO DE 1610, VEINTE Y OCHO AÑOS DESPUÉS DE LA MUERTE DE LA SANTA, QUE FUÉ EN 4 DE OCTUBRE DEL AÑO DE 1582, EN LA VILLA DE ALBA DE TORMES, PROVINCIA DE SALAMANCA.”

Ambas inscripciones fueron colocadas, según nos dicen las Religiosas de San José, por iniciativa y á expensas del abogado madrileño D. José de Salazar, va ya para treinta años.

Ahora bien: en la relación del cronista carmelitano, que compendia fielmente la lápida, hay, como veremos, casi tantos errores como palabras, cosa que no es de extrañar, pues en numerosas partes de su crónica, señaladamente en lo que toca al venerable P. Gracián, acontece lo propio. En primer lugar, ni la capilla de San Pablo es la iglesia primitiva, ni la iglesia actual posterior, sino todo lo contrario, la que fundó Santa Teresa, ensanchada y modificada luego varias veces, lo mismo que el convento, y la capilla, fundación que hizo Salcedo para su enterramiento, diez y siete años después, y desde el primer día dedicada al Apóstol San Pablo.

Ya Julián de Avila, primer capellán del monasterio, testimonio, por lo tanto, de la mayor autoridad, en la *Vida de Santa Teresa*, capítulo X, pág. 77, escribió que Salcedo “dejó una capilla arrimada á la iglesia de San José, donde está enterrado”. Afortunadamente, podemos ir más allá precisando los hechos y siendo Santa Teresa y Salcedo mismos quienes nos digan la verdad del modo más categórico y terminante. En escritura otorgada el 22 de Abril de 1579, que contiene las *Capitulaciones* acordadas entre Santa Teresa, fundadora, María de Cristo, Priora, y las Religiosas de San José, de una parte, y Salcedo de otra, respecto á la capilla de San Pablo—en las cuales figura como testigo Julián de Avila—Santa Teresa y sus monjas nos dicen que esta capilla acababa de ser erigida por Salcedo, “de voluntad y consentimiento de ellas”, “junto y pegada á la iglesia del monasterio”, y después de otras cosas relativas á la dotación y capellanía que Salcedo fundaba, añaden: “nos comprometemos e

*nos obligamos de que no cubriremos ni se cubrirá agora ni para siempre jamás el patio que está delante de las puertas de la iglesia del dicho monasterio y la capilla de Sr. San Pablo, ni se alargará la dicha iglesia más hacia el dicho patio y capilla, sino que por la parte de la iglesia y capilla se estará como al presente está.* Y así se ha cumplido religiosamente hasta el día.

Vemos, pues, del modo más indudable que la capilla de San Pablo no fué nunca iglesia del monasterio, ni primitiva ni no primitiva, y que éste tuvo desde el principio iglesia propia, junto á la cual fué edificada más tarde dicha capilla. Decir lo contrario es incurrir en gran error, comparable sólo al sustentado por D. Vicente de la Fuente cuando escribe (en la nota 4.<sup>a</sup> al cap. X, pág. 77 de la *Vida de Santa Teresa* de Juan de Ávila) que la capillita de San Pablo “*desapareció, por desgracia, en la ampliación de la iglesia que hizo Felipe II,*”, existiendo, por fortuna, hoy, como antes y como siempre, dicha capilla, y siendo además absolutamente inexacto que la iglesia de San José fuese ampliada jamás por Felipe II ni por ningún otro Monarca.

Tratemos ahora de la verdadera iglesia primitiva. Santa Teresa, después de referir las contradicciones y trabajos por que pasó la fundación de su primer monasterio—mayores, mucho mayores de lo que ella, en su bondad, nos cuenta, como publicaremos en su día—habla de los consuelos que tuvo por su obra, y con este motivo escribe: “*Y también me dió gran consuelo de haber hecho lo que tanto el Señor me había mandado, y OTRA IGLESIA MÁS EN ESTE LUGAR DE MI PADRE GLORIOSO SAN JOSEF, que no la había.*”. Más adelante, al contar su vuelta de la Encarnación á San José, nos dice “*que estuvo haciendo oración en la iglesia, antes que entrase en el monasterio.*”. Débese entender aquí por iglesia tanto como *capilla* ó *capillita*. En los documentos de la época se da el nombre de iglesia á todo santuario, é iglesia es llamada en la escritura de la Santa y Salcedo, que conocemos, la capillita de San Pablo.

Otra capillita, aún más reducida y humilde, dada la pobreza de la fundación, tenía que ser la primitiva iglesia de San José, como también lo fué el monasterio, y como así mismo lo fueron la mayor parte de las fundaciones teresianas, aquellos *palomarcicos de la Virgen*, como la Santa las llama. Y capilla verdaderamente improvisada, sin edificación de tal propiamente. Hé aquí cómo nos la describe su primer capellán, Julián de Ávila, testigo presencial y hermano de María de San José, una de las cuatro primeras que tomaron el santo hábito: “*En la portería, junto á ella estaba una reja de palo, é muy cerca de la reja estaba el altar, aunque con decencia, pero con harta po-*

*breza y estrechura; porque en portería y coro y á donde el Santísimo Sacramento estaba, no me parece á mí habría arriba de diez pasos: representaba bien á el portalico de Belén.*

Desde el 24 de Agosto de 1562, en que se expuso el Santísimo Sacramento, se dijo la primera misa y se dieron los primeros hábitos, hasta Marzo de 1564, en que cesaron del todo las contradicciones, ¡cuánto padecieron Santa Teresa y sus hijas! *No se puede bien dar á entender*—escribe la santa fundadora—*lo que se pasó en dos años que se estuvo comenzada esta casa, hasta que se acabó.* En este tiempo se amplió y mejoró el monasterio, y consiguientemente debió hacerse de planta la primera iglesia propiamente tal, verdadera capillita ensanchada y reformada después diferentes veces, como veremos, hasta llegar á ser la fábrica actual. *Comprando las casas de más cerca, poco á poco se vino á hacer tan buena iglesia en su tanto como las que hay en la ciudad,* escribía Julián de Ávila, en 1602, esto es, después de dos reedificaciones de la primera y cinco años antes de comenzar la tercera y última, las cuales han hecho de la de San José una de las más hermosas iglesias conventuales de Ávila, y acaso la mejor que hoy tienen las Descalzas Carmelitas en España.

La primera ampliación y reedificación fué emprendida por la Santa con mucha fe y sin recursos de ninguna clase, pero la fe triunfó y las limosnas abundaron. Veamos cómo refiere esta empresa, testimonio de tanta autoridad como el de María de San Jerónimo, prima de la Santa, religiosa profesada de San José desde 1565 y la primera que fué Prelada del convento después de Santa Teresa: *Otra vez*—escribe María de San Jerónimo, en relación de la vida de la Santa, sacada á luz en la *Revista Agustiniana* (1884) por el docto teresianista Sr. Herrero Bayona—*tuvo (la Santa) necesidad de hacer en esta casa iglesia, antes de la que ahora tenemos, DE MANERA QUE AUNQUE NO ERA HACERLA DE PRINCIPIO, se habían de gastar hartos reales PARA ACOMODARLA. Ella no tenía blanca ni sabía que se hacer; llamó á la hermana que era provisora y díjola que si tendría algo que la dar para comenzar aquella obra. Respondióle la hermana que solo un cuarto tenía en su poder: á ella la dió harto placer de esto: mas no se desanimó para dejar de comenzar la obra, y así la comenzó y acabó en breve tiempo, porque Nuestro Señor la proveyó de limosna con que se hizo.*

En Septiembre de 1570, nueve años antes del en que hizo Salcedo la capilla de San Pablo, arrimada á esta iglesia, estaba terminada la reedificación de que venimos tratando. Dígalo si no el LIBRO DE ACTOS CAPITULARES DEL CABILDO CATEDRAL DE ÁVILA, el cual, entre los

acuerdos del 27 de Septiembre de dicho año de 1570, contiene el siguiente: "*Mandaron (los señores) que la capilla de música vaya á San José el día que se pone el Santísimo Sacramento en la iglesia NUEVA del dicho monasterio y que diga la misa el Sr. Maestrescuela y dos Sres. Beneficiados*„.

Santa Teresa, que se hallaba en Ávila desde el mes anterior, aprovechó sin duda su estancia para apresurar la terminación de la nueva iglesia, más claro, la reedificación de la anterior, como María de San Jerónimo nos decía, teniendo la dicha de ver coronados sus esfuerzos antes de salir, como salió, á fines de Octubre, para la fundación de Salamanca. A esta iglesia, se refiere la revelación que tuvo la Santa el año siguiente, cuando volvió á Ávila. Héla aquí: "*Una vez entendí: Tiempo vendrá que en esta iglesia se hagan muchos milagros. Llamarla han la IGLESIA SANTA. Es en San José de Avila, año 1571*„.

Pasando á tratar de la segunda ampliación y reedificación de nuestra iglesia, que es á la que María de San Jerónimo llama *la iglesia que ahora tenemos*, distinguiéndola claramente de la terminada en 1570, comenzaremos por decir que dicha reedificación fué hecha antes de 1582, esto es, antes de la muerte de la Santa, antes también de la fecha en que escribía María de San Jerónimo, que fué á poco de la muerte de su santa prima, pues ella misma nos dice haber pasado ya veinte años, *de los principios de esta casa*, que fueron, como sabemos, en 1562. Así mismo María de San Jerónimo no podía referirse á la iglesia actual, pues las obras de ésta comenzaron, como luego veremos, en 1607, cinco años después del fallecimiento de dicha Religiosa, que fué en 1602.

Con la segunda reedificación, la iglesia de San José llegó á tener la anchura y largura que hoy tiene. Por lo que toca á lo largo, baste recordar que pegada á ella y á sus piés fué edificada, en 1579, la capilla de San Pablo. Y en lo que respecta á la anchura, el arquitecto Francisco de Mora, tratando de la última reedificación, confiesa que la iglesia *no se podía ensanchar más*, quedando de este modo con la anchura que tenía.

El P. Ribera atribuye estas obras á María de San Jerónimo. Hablando de esta venerable Religiosa, escribe que "se dió á sí á Dios; así le dió liberalmente consigo su hacienda, dotando una capellanía y haciendo aquella iglesia mayor„. En el LIBRO DE PROFESIONES DE SAN JOSÉ, se dice que María de San Jerónimo "*dió en limosna (cuando entró) doscientos y cincuenta ducados; que dejó una capellanía para sus difuntos y el capellán de la dicha capellanía obligado á adminis-*

*trar los Sacramentos al convento y decir la misa en nuestra iglesia.*; pero no dice que hubiese hecho mayor dicha iglesia, cómo y con mayor motivo que la limosna y capellanía mencionadas, habría dicho seguramente, de ser cierto. Por otra parte, hay que poner en tela de juicio muchas de las cosas que el docto jesuíta nos refiere en la VIDA DE SANTA TERESA, como probaremos en su día. Fué, pues, Santa Teresa, y sólo ella, quien hizo mayor la iglesia primera que fundó.

Y aun así, un año antes de su muerte, no estaba todavía satisfecha de su iglesia, ansiando siempre para ella nuevas mejoras y perfecciones. *El no estar la iglesia muy polida, es el trabajo, mas no puede ser menos*, escribía el 8 de Noviembre de 1581, en carta á María de San José.

Por amor de ella, su hermano Lorenzo, que había contribuído con sus dineros á la fundación del monasterio, se proponía hacer, impidiéndoselo la muerte, el arco de la capilla Mayor, que tenía ya trazado cuando murió, como la Santa nos dice en carta á las Descalzas de Ávila, desde Valladolid, el 7 de Octubre de 1580, y en su testamento, dejó fundada una capilla, que había de hacerse, como se hizo, con la advocación de San Lorenzo, en el sitio en que entonces estaba la sacristía, para ser, como está enterrado en ella. Por amor también de nuestra Santa, el racionero Gaspar Daza, que fué el que dijo la primera misa y dió los hábitos á las primeras monjas, edificó otra capilla, que es la contigua á la anterior, hoy dedicada á San Juan de la Cruz, en la cual yace con su madre y su hermana Catalina. Así mismo está allí enterrado, pasada la reja, ante el altar, Julián de Ávila.

Tratando de estas dos capillas, el arquitecto Francisco de Mora escribía que *“la una dejó hecha la Santa Madre y la otra un clérigo llamado Julián de Avila.”* ¿Son exactas estas afirmaciones? La segunda, desde luego, es completamente errónea. Julián de Ávila no hizo ninguna capilla, y aquella en que está sepultado, es, como acabamos de decir, la capilla de Daza. Baste citar aquí como prueba el testamento de Julián, otorgado el 1.º de Abril de 1598, en el cual se lee la cláusula siguiente: *“Item mando que mi cuerpo sea sepultado en la iglesia de Sr. San José de esta dicha ciudad en la capilla que fundó y dotó el maestro Gaspar Daza, que sea en gloria.”* Esta capilla estaba ya edificada catorce años antes como lo evidencia el hecho de hacerse mención de ella en las *Capitulaciones* acordadas entre D. Álvaro de Mendoza y las monjas de San José, para la edificación de la capilla Mayor, en 7 de Octubre de 1584.

En cuanto á la capilla de San Lorenzo, copio ante todo aquí las

palabras siguientes del fundador en su testamento, otorgado el 12 de Abril de 1578, dos años antes de su muerte: "*Item declaro que las monjas e convento del monesterio de descalzas carmelitas de Sevilla me deben cuatrocientos e treinta ducados que les presté para comprar la casa que tienen. Mando que cuando los paguen no se gasten sino que se concierte y haga una capilla en el monasterio dicho de señor san José desta ciudad...*" "COMO PARESCIERE Á MI HERMANA TERESA DE JESÚS..." "y se ha de poner por obra luego que paguen las dichas monjas..."

A éstas se dirigió repetidas veces la Santa, reclamándoles el pago de la deuda para comenzar á hacer la capilla, como vemos en las *Cartas* á María de San José, Priora de Sevilla, en 6 de Agosto de 1580, recién muerto Lorenzo, y 21 de Noviembre del mismo año, y 5 de Septiembre, y 8 de Noviembre de 1581; en otra al P. Gracián, fechada en Valladolid el 20 de Noviembre de 1580, y en carta á las Descalzas de Ávila el 7 de Octubre del propio año.

En la última en fecha de estas cartas, que es la del 8 de Noviembre de 1581, escribía la Santa: "*La capilla se está por comenzar, y si mientras estoy aquí no se hace (al menos se comienza) no sé cómo ni cuándo*". ¿Se comenzó? La Santa estuvo en Avila hasta el 2 de Enero siguiente, en que salió para la fundación de Burgos, esto es, dos meses. Pudo bien en este tiempo poner por obra sus vivos deseos, si las Descalzas de Sevilla le enviaron al fin y al cabo los dineros, pero no consta en parte alguna que sepamos, que los recibiera ni que efectivamente hiciera la capilla. Si no la hizo, Teresa de Jesús, su sobrina, hija de Lorenzo, monja en San José de Avila, cuidó de que se cumplieran las disposiciones de su virtuoso padre y de su santa tía. La inscripción sepulcral de Lorenzo, no dice nada que pueda ayudarnos á salir de dudas. Héla aquí:

FALLESCIO LORENCIO DE CE  
PEDA Á 26 DE JUNIO DEL AÑO  
DE 1580 ES FVNDADOR DESTA  
CAPILLA I HERMANO DE LA FVN  
DADORA DESTA CASA I DE TODAS  
LAS DESCALZAS CARMELITAS.

El Patronato de esta capilla fué dado, por escritura del 14 de Octubre de 1711, al Duque de Arcos D. Joaquín Ponce de Leon Lencastre y Cárdenas, y sucesores en sus Estados, á quienes también se concedió cuatro años después, el 13 de Abril de 1715, el Patronato del

# ÁVILA



L. Fto.

ÁBSIDE DE LA CATEDRAL

cuerpo de la iglesia y casa del convento de San José, estableciéndose entonces, en la última escritura, que ambos Patronatos "*hayan de andar juntos y unidos*„.

Prosiguiendo la historia de las reedificaciones, decimos que la que más vivamente deseó Santa Teresa, la que su hermano Lorenzo quiso, pero por su muerte no pudo hacer, la de la capilla Mayor, dos años después de muerta la Santa, su gran protector y amigo D. Alvaro de Mendoza, se resolvió á emprenderla, y en más vasta escala todavía. En las *Capitulaciones*, que antes citamos, el venerable Prelado, dice —son sus palabras— que "*siempre tuvimos deseo de hacer allí nuestro entierro*„, y se obliga, al mismo tiempo que á la dotación y capellanía, "*á mandar hacer luego el edificio de la dicha capilla, el cual ha de estar acabado dentro de dos años, que comenzarán á correr desde el principio del año venidero de 1585 con su sacristía de bóveda, retablo principal y sus colaterales con sus retablos*„.

Ascendió el coste de la capilla á *siete mil doscientos ducados*, de ellos, tres mil dados por el suelo de ella á las religiosas y cuatro mil y doscientos por la fábrica. He hallado estas noticias en relación, inédita, del Racionero Daza. Dió D. Alvaro, el 13 de Diciembre de 1584, el Patronato al Dean y Cabildo de Avila, quienes, de concierto con las monjas, lo renovaron en escritura otorgada el 4 de Noviembre de 1714 y lo conservan hasta el día, asistiendo procesionalmente todos los años el 24 de Agosto, aniversario de la fundación, y celebrando los sagrados oficios en la capilla Mayor de San José.

Es de añadir que D. Juan Carrillo, Tesorero de la Catedral de Ávila, Secretario que fué de D. Alvaro, y encargado por éste de las obras, mandó hacer el bello sepulcro en que yacen los restos del inolvidable Prelado, en la capilla Mayor, del lado de la Epistola, y en frente, debajo de la reja del coro, otro sepulcro igual para el sagrado cuerpo de la Santa, contando con que allí estuviera siempre sepultado. Así mismo, el propio Carrillo, en escritura otorgada el 6 de Noviembre de 1589, declaraba que *hacía á su costa y propias expensas el retablo principal de la capilla y altar mayor del dicho convento, el cual está haciendo actualmente JUAN DE LA CRUZ, PINTOR DEL REY NUESTRO SEÑOR, con quien se ha concertado en setecientos ducados castellanos, que valen doscientos y sesenta y un mil y ochocientos maravedís*.

La nueva capilla Mayor obligaba á edificaciones semejantes en el resto de la iglesia. Por fortuna hubo quien las emprendiera todas de una vez, y á poco de terminar las obras de aquélla. Así se explica la conformidad, mejor dicho, la homogeneidad y armonía que guardan

todas las edificaciones, hasta el punto de que toda la iglesia parezca una sola y una obra. La capilla Mayor quedó terminada del todo en 1589: la reedificación del cuerpo de la iglesia y las capillas nuevas comenzó en 1607 por las obras de la capilla de la Asunción, fundada en escritura otorgada el 23 de Octubre de 1606. Estaban terminadas por completo todas las obras á fines de 1615, según las cuentas de lo gastado, fechadas el 1.º de Enero de 1616, que tengo á la vista.

D. Francisco Guillamas Velázquez, Maestro de la Cámara del Rey Felipe III y Tesorero de la Reina, vecino y Regidor de Ávila, Señor de la casa y heredamientos de la Serna y el Guijo,—que fueron de Lorenzo de Cepeda, hermano de la Santa, y que Guillamas compró al hijo mayor de Lorenzo,—declara en dichas cuentas de las obras de la iglesia,—son sus palabras,—“*que las había tomado á su cargo, por servicio de Dios Nuestro Señor y de su bendita Madre, y de la Santa Madre Teresa de Jesús, su fundadora*„. Las monjas de San José, en escritura del 27 de Julio de 1613, vivamente reconocidas, declaraban solemnemente que Guillamas y su mujer D.<sup>a</sup> Catalina Ruiz Bernaldo de Quirós—hablan las monjas—“*han hecho, labrado y edificado en el dicho monasterio, iglesia y capilla y pórtico dél y muy buenas obras y edificios, en las cuales han gastado mucha cantidad y suma de maravedís suyos propios y algunas limosnas que para este efecto han allegado y recogido, de lo cual y de otras muchas buenas obras que nos han hecho y á todo este dicho convento, estamos muy agradecidas*„. De entonces acá, y en agradecimiento perpetuo á Guillamas y su mujer—que yacen en lindos sepulcros en la capilla de la Asunción—las Religiosas de San José dicen cada día la antifona y oración con que entran en el coro á la oración de la mañana.

Por la escritura que acabamos de conocer, vemos que las nuevas obras comprendieron el cuerpo de la iglesia, que fué reedificado y cerrado de bóveda; el pórtico, hecho entonces, en la imposibilidad de alargar más la iglesia, por impedirlo las CAPITULACIONES de Santa Teresa y Salcedo, y cuatro nuevas capillas, á saber: la de la Asunción, hecha en el sitio en que estuvo el coro de las Religiosas, por cuenta de Guillamas; la del Nacimiento, por la de Francisco de Mora, vendida luego, en 8.000 reales, al Canónigo de Ávila Agustín de Mena, y las de Nuestra Señora del Carmen y Santa Teresa, edificadas con los mismos fondos con que se costearon las demás obras.

Según las cuentas de Guillamas, importaron las limosnas 2.359.366 maravedises. Gastado en las obras de la iglesia, pórtico y las dos capillas últimamente mencionadas, esto es, las del Carmen y Santa Te-

resa, 4.061.637 maravedises. Alcance á favor de Guillamas: 1.702.271 maravedises. “*Esto—escribe Guillamas—sin contar de aumento, la cuenta de Pascual Sánchez, Maestro de obras, de un gran pedazo de obra que se hizo á la parte de San Pablo, y Lucas de Avila, cerrajero, por la reja de la calle, ni la hermita, en la huerta, del Cristo amarrado á la columna, que también fué de mi cuenta.*”

En parte de pago, dieron las monjas á Guillamas las capillas del Carmen y de Santa Teresa, que años más tarde, por escritura del 10 de Octubre de 1653, dejó al convento, de concierto con las Religiosas, D. Antonio de Guillamas, hijo del D. Francisco, en pago de obligaciones que no había cumplido, establecidas en el testamento de su madre, otorgado el 4 de Noviembre de 1635.

Lo dicho hasta aquí basta para desvanecer por completo las invenciones de Francisco de Mora, aposentador del palacio de Felipe III y su arquitecto, en relación varias veces impresa, ampliada en la inédita del P. Fr. Domingo de Santa María, del Orden seráfico, que lleva el pomposo título de *Providencias Maravillosas de Su Majestad con la nueva iglesia de Carmelitas descalzas de San José de Avila*. Fr. Francisco de Santa María las reproduce en su crónica y de ésta los demás que han escrito sobre la materia. Prolijos seríamos si tratáramos de copiar aquí los dichos de Mora para irlos refutando uno por uno. Baste decir que Mora pretende haber ideado y hecho desde cimientos una iglesia distinta y más grande que la anterior, que califica de *estrecha y ahogada* y que con dineros suyos y limosnas por él recogidas se hicieron las obras. Esto, sin tener aquí en cuenta las contradicciones en que incurre, ni los sucesos maravillosos que se atribuye. Todo en forma novelesca y aparatosa por demás.

Sin negar á Mora, la parte que como arquitecto tuvo en la conclusión de las obras del cuerpo de la iglesia, sobre todo, en el cierre de las bóvedas y la edificación del elegante pórtico, coronado por hermosa efigie de San José, de mármol de Génova, que dió de limosna Felipe III; sin olvidar tampoco, como ya dijimos, que hizo por su cuenta una capilla, que vendió luego, edificada en el mismo sitio en que antes estaba el claustro y capítulo antiguo y el enterramiento primitivo de las Religiosas y en donde fué depositado el sagrado cuerpo de Santa Teresa, el tiempo que estuvo en Ávila, ello es, que los documentos que conocemos prueban que la iglesia actual de San José no es original y distinta de la anterior, sino reedificación parcial de ésta, que no era estrecha y ahogada, sino del largo y ancho que hoy tiene, y que esta reedificación, como la obra de las capillas nuevas y la misma del pórtico, fué promovida y llevada á efecto por Gui-

llamas con sus propios haberes y con las limosnas que él y su esposa recogieron.

La iglesia actual es, por lo tanto, la que fundó Santa Teresa, diferentes veces reformada y siempre la misma. Al lado del nombre de la santa fundadora, sólo cabe poner en justicia y en primer término los de Mendoza y Guillamas, como grandes bienhechores de la fábrica teresiana. Y en lugar más modesto, si bien plausible, los de Lorenzo de Cepeda, Francisco de Mora, el Canónigo Carrillo y el Racionero Daza.

Carrillo, al pasar á Toledo de Canónigo y Secretario del Cardenal Archiduque Alberto, dejó hecha su sepultura en San José y sobre ella la lápida que debía cubrir sus restos, y en su testamento, otorgado en Toledo el 15 de Septiembre de 1600, seis años antes de su muerte, dispuso que su cadáver fuese depositado en el convento de los Carmelitas descalzos de aquella ciudad y de allí trasladado después á su sepultura de Ávila. Sus testamentarios no cumplieron sus votos, como lo prueba el reconocimiento que há poco se hizo, por mi encargo, de dicha sepultura, con motivo de las obras hechas en la iglesia preparatorias de la consagración.

Con ellas ha sido embellecida notablemente la iglesia, cuya historia, desde sus humildes comienzos, acabamos de bosquejar, á la luz que nos prestan las noticias y los documentos inéditos que hemos tenido la fortuna de hallar en los archivos, en nuestras perseverantes investigaciones en honor de la gran Santa y la gran escritora, orgullo de Ávila, gloria de España y delicias del mundo católico.

Ávila, 16 de Julio de 1898.

ANTONIO SÁNCHEZ MOGUEL.





LA TRANSVERBERACIÓN  
DE LA  
SANTA MADRE TERESA DE JESÚS

**U**n dardo cuya punta  
Formó de fuego lengua,  
La enciende con su llama,  
Si hiere con su flecha.

En amoroso fuego,  
Que activo la penetra,  
Es víctima sagrada  
A su dulce violencia.

Con ansias amorosas  
Suavemente pena,  
Que de amor accidentes  
Regalan y atormentan.

El Serafín alado  
Por prendas de Teresa,  
En la punta del dardo  
El corazón la lleva.

Al cielo se remonta,  
Y en su corte se muestra,  
Para que de esta Virgen  
Todos á amar aprendan.

Arpón y fuego unidos  
El pecho la atraviesan,  
Y amorosos impulsos  
La sacan de sí misma.

Ella, toda elevada  
A la celeste esfera,  
En suspensión dichosa  
En su Dios se deleita.

Deífica la admira  
Toda atención atenta,  
Viendo asiste en el cielo  
Habitando en la tierra.

SOR FRANCISCA DE SANTA TERESA.



## LA CELDA DE LA TRANSVERBERACIÓN



AY lugares venerandos para todos, pero que causan impresiones más hondas en aquéllos, cuyos ánimos están preparados por acontecimientos que se relacionan con sitios tan augustos.

Así me sucedió, allá por los años de 1881 á 1883, en que, nombrado confesor de las Religiosas del convento de la Encarnación de Avila por el Emmo. Cardenal, hoy Primado de las Españas, y en las citadas fechas, dignísimo Obispo de la diócesis de Santa Teresa, bajaba semanalmente, desde la ciudad murada al silencioso valle, donde se levanta el convento, que por espacio de treinta años habitara la insigne Carmelita.

Apenas divisaba á lo lejos el santuario, mi alma se enajenaba y mis pensamientos agolpábanse tumultuosamente, sin poderme fijar en otra cosa.

Harto era el frío, abundante la nieve, furioso el vendaval, que alguna vez llegué maltrecho á la portería y hube de necesitar algún auxilio, con el cual quedé remediado, merced á la caridad de la hermana enfermera.

“Anejo y malo le han dado á V.,” me decía en cierta ocasión fray Gregorio (de quien pienso ocuparme en otro número de esta Revista), y aunque verdadero anejo, para quien tantas ocupaciones tenía entonces, y malo por la distancia, situación, cuestras, temporales y hasta por el día, que solía ser domingo, único para mí disponible, todas las penalidades del cuerpo, las endulzaba el cumplimiento del deber, y la grata contemplación de los piadosos recuerdos que atesora el monasterio.

En muchas iglesias he penetrado á solas; mas en ninguna sentía

tan plácida calma, como en esta de la Encarnación. Bajo dicha impresión me dirigía al confesonario, cuya entrada está en el tránsito que une la iglesia con la capilla de la Santa Madre, y allí solía prepararme á oír las confesiones. Apenas fijaba la vista en el pavimento y leía: *La tierra que pisas es santa*, me llenaba de pavor, y no sin violencia, tenía que levantarme, para cumplir mi cargo.

Cuando salía, sin querer, llamaban mi atención los grandes cuadros, olvidado mi entusiasmo por el arte, para fijarme sólo en la aparición de Jesús á Teresa y en aquellas palabras conmovedoras y amorosas: *Mira este clavo, que es señal que serás mi esposa desde hoy*.

Renovábanse estas impresiones sin disminuir su intensidad, y sin yo saberlo, me disponían gradualmente para mayores cosas.

Aconteció tener que renovar el entarimado del Refectorio, que contaba ya trescientos años y tantas veces pisara Santa Teresa, y el referido Prelado se dignó comisionarme para inspeccionar la obra proyectada.

Nunca he sentido curiosidad por ver conventos, como acontece á muchas personas, por lo mismo que no á todos es fácil satisfacer ese deseo, ni tampoco la sentí entonces; pero sin darme cuenta, ni ocupar mi pensamiento en otra cosa que en el objeto de mi visita, al encontrarme en el dintel de la puerta reglar, se agolparon en mi mente todas las ideas que había adquirido en los escritos de la Virgen castellana y todos los recuerdos que me había enseñado la historia de esta mujer incomparable.

Apenas divisé el espacioso claustro, con una luz más viva que la reflejada por sus blancas piedras, parecíame ver al niño Jesús, hablando divino y candoroso lenguaje y oír aquel regalado coloquio: —“¿Cómo te llamas?—Teresa de Jesús.—Yo Jesús de Teresa,,.

Subí muy despacio la espaciosa escalera, porque el peso de la impresión me impedía hacerlo de otro modo, bien diferente de la gran fatiga con que en cierto día la subiera Santa Teresa, y fijéme en un cuadro que representa al Señor con la cruz sobre sus hombros, recuerdo de habérsela aparecido y pronunciado estas palabras: *Si tú estás cansada, cuánto más iría yo con esta cruz á cuestas por la calle de la Amargura por tu amor*.

Llegué por fin á la celda misteriosa, al dulce aposento del Amado, y allí olvidéme de la *celdilla pobre* con que nos enamora el lírico español, del *ángulo preciado entre mis lares*, que nos pinta otro poeta, y hasta del *angulis cum libris*, del místico Kempis, y ahora, que gozo de ese preciado apartamiento, como entonces, *ni el sosiego, ni el lugar apacible, ni la amenidad de los bosques, ni el murmurar de las*

*Juente*s... embargaban mi ánimo, ni cabía allí filosofar hondo ni alto, sino admirar, venerar y adorar los misterios del amor divino, pareciendo ver al encumbrado serafín que con dardo de fuego inflamaba el corazón del querubín humano.

Esto pasó por mí; no sé lo que sucedería á vosotros, mis lectores, en la obscura celda, salpicada de sangre, en aquella mansión santa, que exhala suave perfume y nos trasporta con la memoria al día de la transverberación, que en este mes celebra la Iglesia.

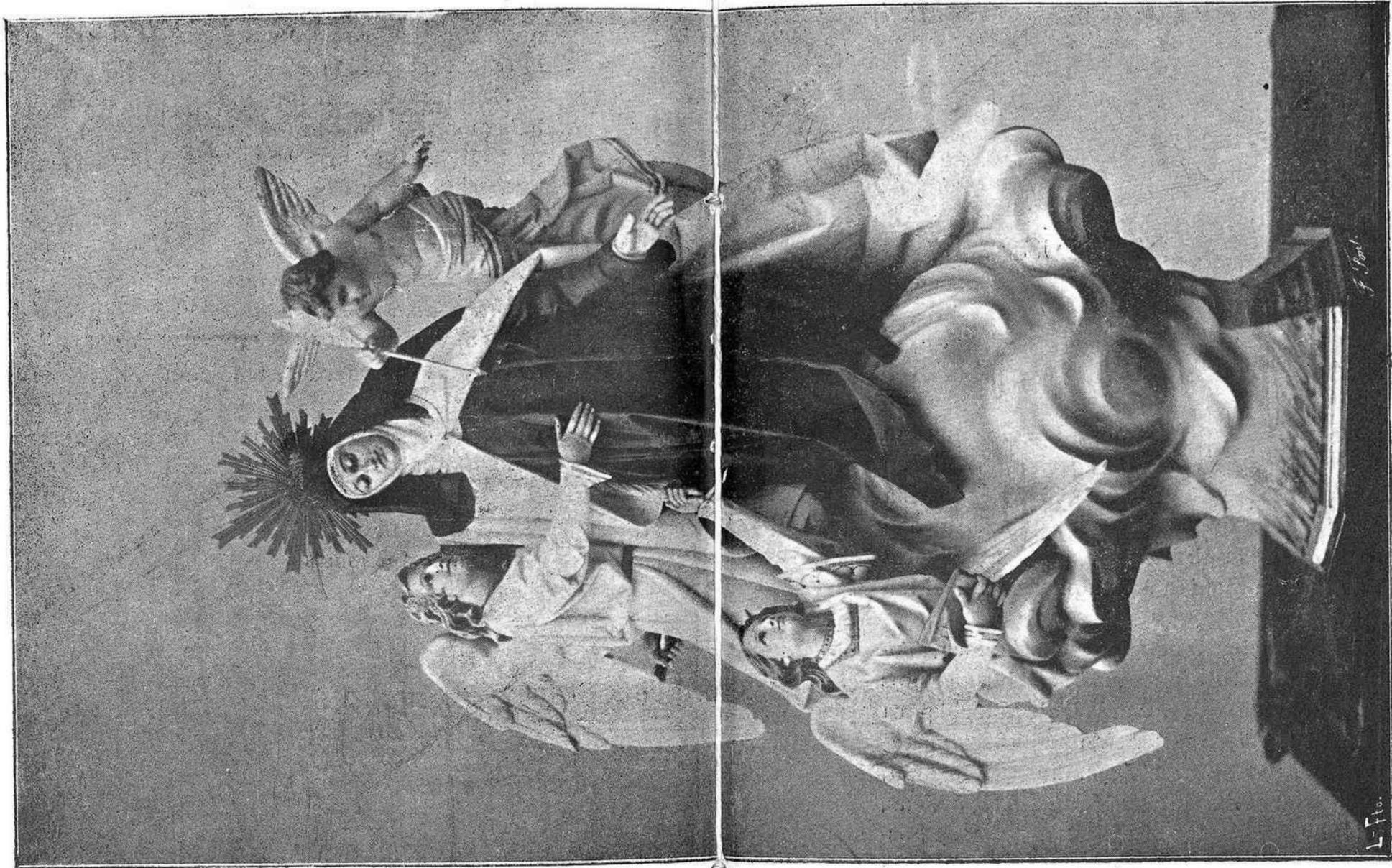
Seguramente que á pocos será dado penetrar en esa morada embriagadora; pero á todos les es permitido leer y meditar la relación maravillosa que nos hace, quien mereció experimentarla y acertó á expresarla, como la sintió y escribió la favorecida del Señor.

Yo he subido la empinada cuesta del Risco de la Peña de Francia, he trepado por el monte Auseba y crucé las montañas que rodean á Loyola; pero los afectos que experimentó mi alma al recorrer los lugares, donde la imagen de la Virgen se apareció á Simón Vela, ó á Pelayo, y la casa solariega de los Oñas, donde se convirtió Íñigo, con sus piadosos recuerdos, tradiciones, leyendas y episodios interesantes, son tan diversos de los que sentí en la celda de la mística doctora, que no acierto á compararlos, y los guardo como prenda querida de la Santa de Ávila.

FRANCISCO JARRÍN.

El Dardo, Agosto 1898.





LA TRANSVERBERACIÓN DE SANTA TERESA DE JESÚS

(Escultura de Font)



CRONOLOGÍA  
DE LA VIDA  
DE SANTA TERESA DE JESÚS

*(Continuación)*

En este mismo día, 30 de Septiembre de 1574, marcha de Segovia á Avila, donde en 6 de Octubre se cumplieron los tres años de su priorato en la Encarnación, y es elegida para este cargo en el de San José de esta ciudad. Marcha á Valladolid á remover los obstáculos, que los parientes de D.<sup>a</sup> Casilda de Padilla ponían á ésta para tomar el hábito de Carmelita.

1575

Se ofrecen á la Santa las fundaciones de Zamora, Torrijos, en la provincia de Toledo y Madrid. Rehusa las dos primeras por graves dificultades, y deja la de Madrid para más adelante. En 12 de Enero sale de Valladolid, y pasando por Toledo y Malagón, llega á Veas, diócesis de Jaén, y funda su convento en el día de San Matías. Al ir á Veas, pasó por Almodóvar del Campo, en la Mancha, y se hospedó en casa de los padres del Beato Juan Bautista de la Concepción, y profetizó que éste niño había de ser gran santo y reformador insigne. La profecía se cumplió, pues lo fué de la Orden de la Santísima Trinidad. Profetizó también que un hermano del Beato había de sufrir muchos trabajos, y que otro hermano, después de pasados cinco años de muerto, había de tener su cuerpo del todo entero y sin corrupción. Todo se cumplió.

Al salir de Almodóvar suceden dos prodigios. El carro se perdió en las gargantas de los montes Mariánicos en Sierra Morena, de suerte que no podían avanzar ni retroceder sin grave peligro. La Santa se encomienda á San José y oyen los de la comitiva una voz de anciano, que dice: *Parad, que si andáis, caéis en el precipicio*, y les indicó el camino. Era San José.

También milagrosamente pasaron el río Guadalimar.

Sale para la fundación de Sevilla, donde llega el jueves antes de la Santísima Trinidad, pasando insufribles calores y un gran peligro en el río Guadalquivir. Díjose la primera misa en 29 de Mayo. Pasa grandes trabajos y persecuciones en esta ciudad, y la Inquisición, después de examinar cuanto contra ella se había levantado, la absuelve.

Por graves calumnias contra la Santa en fines de este año de 1575, recibe una orden del Capítulo general placentino, prohibiéndola hacer fundaciones y mandándola retirarse á un convento, que eligiere á su voluntad, sin poder salir de él.

Envía á sus monjas á fundar en Caravaca, y se hizo la fundación en 1.<sup>o</sup> de Enero de 1576.

1576

En 3 de Junio se puso el Santísimo Sacramento en la nueva casa que compró en Sevilla en la primavera con ayuda de su hermano D. Lorenzo de Cepeda, recién llegado de América con sus hijos, en donde había desempeñado cargos importantes por más de treinta y cuatro años.

En 4 de Junio sale de Sevilla para el convento de Toledo, que escogió por cárcel, en el cual permaneció más de tres años. Llegó á él después del 18 de dicho mes, y después del 11 de Julio del mismo año, marcha á Ávila, regresando á Toledo en 9 de Agosto. En su retiro de Toledo, gobernaba sus monasterios por cartas, respondía á muchísimas consultas, no sólo de sus monjas, sino también de los frailes descalzos de su reforma. Escribía y recibía infinitas cartas á magnates y Prelados, y estaba abrumada de negocios, y todo con dolor continuo de cabeza y otras enfermedades, y tan debilitada, que temió quedar perpetuamente inhábil para todo trabajo y aun para la oración mental; pero el Señor maravillosamente la daba el fruto de ésta, uniéndose á su alma como si ya estuviera en el cielo.

Prosigue en este año escribiendo el libro de las *Fundaciones*, que acabó en la misma ciudad, en la cual tenía por confesor al P. Yepes, que después fué su biógrafo, y habiéndole llamado un día, por tres veces intentó ir, y una fuerza oculta le detuvo. Entonces el Señor la dijo que tomase por confesor al Dr. Velázquez, Canónigo de aquella ciudad y después Obispo de Osma y Arzobispo de Compostela.

1577 En 2 de Enero envía á su hermano D. Lorenzo aquellos versos *¡Oh! hermosura que excedéis*, que están en la carta 16 de las insertas en sus obras. Escribió la carta del *Vejamen* en uno de los primeros meses de este año.

En 2 de Junio empieza el libro de las *Moradas*.

Con permiso de los superiores viene á Ávila en Julio á sujetar las monjas de San José á la Orden, pues lo estaban al Obispo. En 13 de Septiembre escribe una carta á Felipe II para que reprima á los calumniadores del P. Gracián, y consiguió lo que pedía, pues aquéllos se retractaron.

El Nuncio Mons. Segá, mal informado, se propuso acabar con la reforma carmelitana, y empezó á desterrar, encarcelar, entre otros, á San Juan de la Cruz, Vicario en la Encarnación, y á sentenciar generalmente á todos. La cosa estaba ya desesperada y toda la obra de las fundaciones en peligro próximo de deshacerse. La Santa, arrinconada, maltratada y sin apoyo en nadie, acude por carta al Rey Felipe II, que amaba mucho á la Santa y á los frailes de la reforma; y por la influencia del Rey se sosegó la ira del Nuncio y cesó aquella grave tempestad.

En 24 de Diciembre la arrojó el demonio de lo alto de una escalera y la fracturó un brazo. La Santa exclamó: "Señor mío, éste me ha querido matar.". Y el Señor la respondió: "Eso quiso, pero yo estaba contigo.,."

1578 La reforma carmelitana está en gran peligro, pues el Nuncio Segá, excitado por los Calzados, se hizo enemigo de los Descalzos, y su ira se recrudeció porque el Rey dió un edicto mandando á todos los Magistrados tuviesen por nulo todo lo que el Nuncio estatuyese sobre las Órdenes religiosas. Éste no dudó en llamar á la Santa mujer inquieta, andariega, indócil é inventora de malas doctrinas. El General era también contrario á los Descalzos. El Nuncio destierra á los Superiores y manda de nuevo á Santa

Teresa encerrarse en Toledo, y promulgando severísimos decretos en 16 de Octubre, empezó con vehemencia la entera destrucción de la Orden teresiana.

La Santa Madre, llena de angustia y enferma, fué rogada por una monja que bajase al refectorio, en donde se le aparece Cristo, quien parte el pan y metió un pedazo en la boca de su amada esposa, diciendo: "Come, hija, bien veo cuánto padeces: ten ánimo, pues no puede ser de otro modo,,. Se hace otra denuncia del libro de su *Vida*.

1579

Cuando estaba en sumo peligro la Orden reformada, orando la Santa en la víspera de San José, se la aparece el Santo Patriarca y María Santísima con el Niño Jesús, el cual la dijo "que las potestades del infierno y muchos hombres meditaban la ruina de la Orden, pero que Dios la había confirmado, y que acudiese al Rey, que había de ser su padre en todo el negocio y que ella dentro de veinte días había de salir de la cárcel,,.

Todo se cumplió, y con el auxilio del Rey cesó esta tempestad. Se levantó el destierro á la Santa en principio de Abril y se decretó por el Nuncio retener y fomentar la reforma teresiana. En 18 de Abril se hace la separación de los Descalzos y Calzados, eximiendo á aquéllos de la jurisdicción de éstos, y antes se nombró á Fr. Angel de Salazar Prelado de los Descalzos.

La Santa marcha á Ávila antes del 6 de Junio, probablemente sería en Abril, así que se la levantó el destierro. Las fundaciones habían estado suspensas casi cuatro años por causa de estas persecuciones, y la Santa empezó sus viajes de nuevo por mandato del P. Salazar, primero á Valladolid, en 25 de Junio, y estuvo allí hasta el 30 de Julio: después á Medina del Campo, donde estuvo tres ó cuatro días, luego á Alba de Tormes, en donde permaneció ocho ó menos, y después á Salamanca á comprar casa para sus monjas, á donde llegó hacia el 15 de Agosto.

En esta ciudad, apurada por no poder contestar á la multitud de cartas que recibía, consiguió del Señor que Ana de San Bartolomé, que no sabía escribir y sólo leer impresos, aprendiese de repente á escribir y la ayudase. En el mes anterior había sanado milagrosamente á esta monja.

En Salamanca permanece dos meses y medio y marcha

á Ávila, probablemente á principios de Noviembre, y después de algunos días emprende el viaje á Malagón, para visitar aquel convento, por obediencia á su Superior el Padre Salazar, aunque la víspera del viaje la atacó una parálisis. En este viaje la lluvia por tres días mojó su cuerpo y llega á Toledo, y en el 25 de dicho mes llega á Malagón. En el 8 de Diciembre una monja vió una hermosa paloma volar alrededor de la cabeza de la Santa.

1580 En 21 de Febrero llega á Villanueva de la Jara, y unos días antes se hospeda en un arrabal de este pueblo en casa de Miguel Mondéjar, y profetiza que tres hijas de éste, que aborrecían el estado religioso, habían de ser monjas carmelitas, lo que se cumplió: había una pertinaz sequía de cinco meses, y cayó una abundante lluvia, que aquellos vecinos atribuyeron á los méritos de la Santa. En el dicho día 21 se funda el monasterio.

Al despedirse de las monjas en Villanueva, viendo que quedaban en mucha pobreza, las prometió que no las faltaría nunca lo necesario. Y en efecto, en un tiempo de gran carestía y hambre, Dios las sustentó milagrosamente multiplicando el trigo que tenían.

En otra ocasión, haciendo que un peral produjese abundante y milagrosa fruta, con la que se sustentaron; y otra vez halló la provisora milagrosamente tres duros, los que se multiplicaron, también milagrosamente, por más de un año.

En 26 de Marzo llega á Toledo y escribe una carta á la duquesa de Alba D.<sup>a</sup> María Enríquez para consolarla por la prisión del duque, su marido, D. Fernando, quien en el tedio de su prisión se consolaba leyendo la *Vida* de la Santa, escrita por ella misma, y decía que no tenía mayor deseo que de gozar de la presencia de la Santa.

En 7 de Junio salió de Toledo, por mandato de su Superior el P. Salazar, para Segovia, á donde llegó en 13 del mismo. En Segovia supo la muerte de su hermano Lorenzo y le vió subir al cielo. Salió y marchó á Ávila, y de allí va, á principios de Agosto, á Medina del Campo, en donde milagrosamente sana á una monja de gravedad con sólo el tacto de su mano. Sabe por revelación la muerte del Padre Baltasar Álvarez, su célebre confesor. Marcha á Valladolid, donde padeció tan gravísima enfermedad, que to-

dos creyeron moriría. En 4 de Octubre estaba convaleciendo.

1581 En 28 de Diciembre sale para Palencia á fundar. El jefe en lo político de esta ciudad no dió permiso, pero instó el P. Gracián, y aquél respondió: *Hágase, pues tiene la Madre Teresa en su seno no sé qué edicto de Dios que nos obliga á hacer lo que ella quiere aunque no queramos.* En 29 de dicho Diciembre se tomó posesión del monasterio, y se acabó la fundación en los tres primeros meses. En 29 de Mayo sale para Soria, á donde llega en 2 de Junio. Funda el monasterio y se celebra en él la primera misa en el día siguiente.

En 16 de Agosto emprende el viaje á Segovia; llega á Osma al siguiente día á las ocho de la noche. En el día 19 por la mañana marcha á Segovia, á donde llega el 23. En 4 de Septiembre llega á Villacastín, y al siguiente día á Ávila, en donde es elegida Priora de San José.

1582 En 2 de Enero sale de Ávila para la fundación de Burgos; llega á Medina el 4, donde sana milagrosamente á la Priora, enferma de gravedad. Sale de esta ciudad en el 9 del mismo mes; pasa en Valladolid cuatro días, sale para Palencia y llega á Burgos en el día 26 del mismo Enero: en 21 del mismo había llegado á Granada la Venerable Ana de Jesús para la fundación de allí.

La Santa en Burgos.

En 18 de Marzo compra una casa, y en 19 de Abril se celebró la primera misa. Permanece en Burgos hasta fin de Julio, y sale para Palencia y Valladolid, en donde ya estaba en 26 de Agosto, y en 15 de Septiembre sale para Ávila, llegando el 16 á Medina del Campo.

Por mandato de su Superior el P. Antonio de Jesús, marcha, ya enferma, á Alba de Tormes en el día 17, á donde llega el 20, á las seis de la tarde, ya muy enferma.

Tres días antes de morir tiene revelación del día de su muerte, pero respecto al año y lugar la había tenido muchos años antes. En 4 de Octubre, á las nueve de la noche, fué su felicísimo tránsito de este valle de lágrimas á la gloria del cielo; á impulsos de un ardentísimo incendio de amor divino más que por la fuerza de la enfermedad. Su rostro quedó hermoso, sin arruga alguna y blanco como alabastro, y de su cuerpo manaba un olor suavísimo, sobrenatural, que llenó toda la casa. Al contacto del santo

cuerpo sanaron de repente tres monjas de enfermedad inveterada.

No citaré todos, sino algunos de los muchos prodigios celestiales que precedieron y siguieron próximamente á su muerte. Las monjas vieron una estrella muy grande y de un resplandor extraordinario sobre la iglesia del convento. También se vió un rayo hermosísimo, de color cristalino, y otras luces milagrosas. Se vieron una multitud de Santos, que resplandecían con fulgor maravilloso y vestidos con blancas estolas, los que se acercaron al lecho de la Santa, la cual expiró al momento. Se cree eran los diez mil mártires que años antes se la aparecieron y prometieron acompañarla al cielo en el día de su muerte. Cristo se la aparece con muchos santos y ángeles; un árbol seco, que estaba próximo á la celda, florece de repente, y al expirar se vió salir el alma de la Santa de su boca en forma de una paloma blanca, que voló al cielo.

Referir la multitud de apariciones después de su muerte y los milagros que obró, sería tarea larga. Los devotos pueden verlos en Rivera y Yepes.

En 5 de Octubre, que en aquel año se contó el 15 por la corrección gregoriana del calendario, fué enterrado el santo cuerpo.

- |      |   |
|------|---|
| 1585 | En 24 de Noviembre es llevado á Ávila.          |
| 1586 | En 23 de Agosto es trasladado á Alba de Tormes. |
| 1589 | Sixto V decreta que permanezca en Alba.         |
| 1614 | Es beatificada la Santa en 24 de Abril.         |
| 1622 | En 12 de Marzo es canonizada.                   |

Para conclusión de esta cronología diré que las revelaciones que narra la Santa en el cap. XL de la *Vida*, son relativas la del número 8 á la Compañía de Jesús y las de los números 9 y 10, según opinión más probable y general, á la Orden de Santo Domingo.

Aquellos admirables versos que se hallan al final de los *Conceptos del Amor de Dios*, que terminan todas las estrofas con estas palabras: *Que muero porque no muero*, fueron escritos en Salamanca con esta ocasión. Estando en recreación, una novicia cantó este cantarcillo:

Véante mis ojos  
Dulce Jesús bueno:  
Véante mis ojos  
Y muera yo luego.

Al oírlos, la Santa sufrió un éxtasis doloroso en 15 de Abril de 1571, domingo de Resurrección. Quedó sin sentido y como muerta, y al siguiente día 16, estando aún como fuera de sí, herida de aquel dardo de amor, prorrumpió en esa sublime poesía.

Lo que narra en los números 10 y 12 del apéndice á la *Vida*, sucedió después del año 1572, ó sea después que la tomó por esposa Jesucristo, dándola el clavo, según narra en el 17.

Lo del número 14, en 1571.

FERNANDO GARCÍA ESCRIBANO.

Plasencia, Agosto de 1898.

(Se continuará).

NOTA.—Fundó la Santa diez y siete conventos de monjas y quince de frailes; pero como á la fundación de éstos no asistió personalmente, no se han puesto las fechas de ellos en esta cronología.





## TAMBORIL Y PITOS...

**S**IN ser muy lince ni muy versado en eso que se llama ahora, no sé con qué exactitud científica, *fisiología de las almas*, pudiérase advertir en la de la Madre Teresa de Jesús, al caer de la tarde del 24 de Agosto de 1562, un fenómeno bastante raro.

Sabemos, por lo que la Santa nos dice (1), que la tempestad de dudas y sobresaltos, que pocas horas antes se levantara en su pecho, había desaparecido por completo, recobrando la paz serena su espíritu, triunfador de la tentación. Y sin embargo, en el semblante de la seráfica Carmelita se notaba *algo* que ella se esforzaba por ocultar á sus amadas hijas, las cuatro novicias que en la mañana de aquel día memorable habían recibido el hábito de la descalcez.

Ese *algo* misterioso no se escapó á la vista perspicaz de Sor María de la Cruz, que se atrevió á preguntar á sus compañeras:—¿Habéis reparado, hermanas, en que nuestra Madre Teresa está triste?

En el mirarse de las unas á las otras, y un signo harto significativo de Úrsula de los Santos, ad-

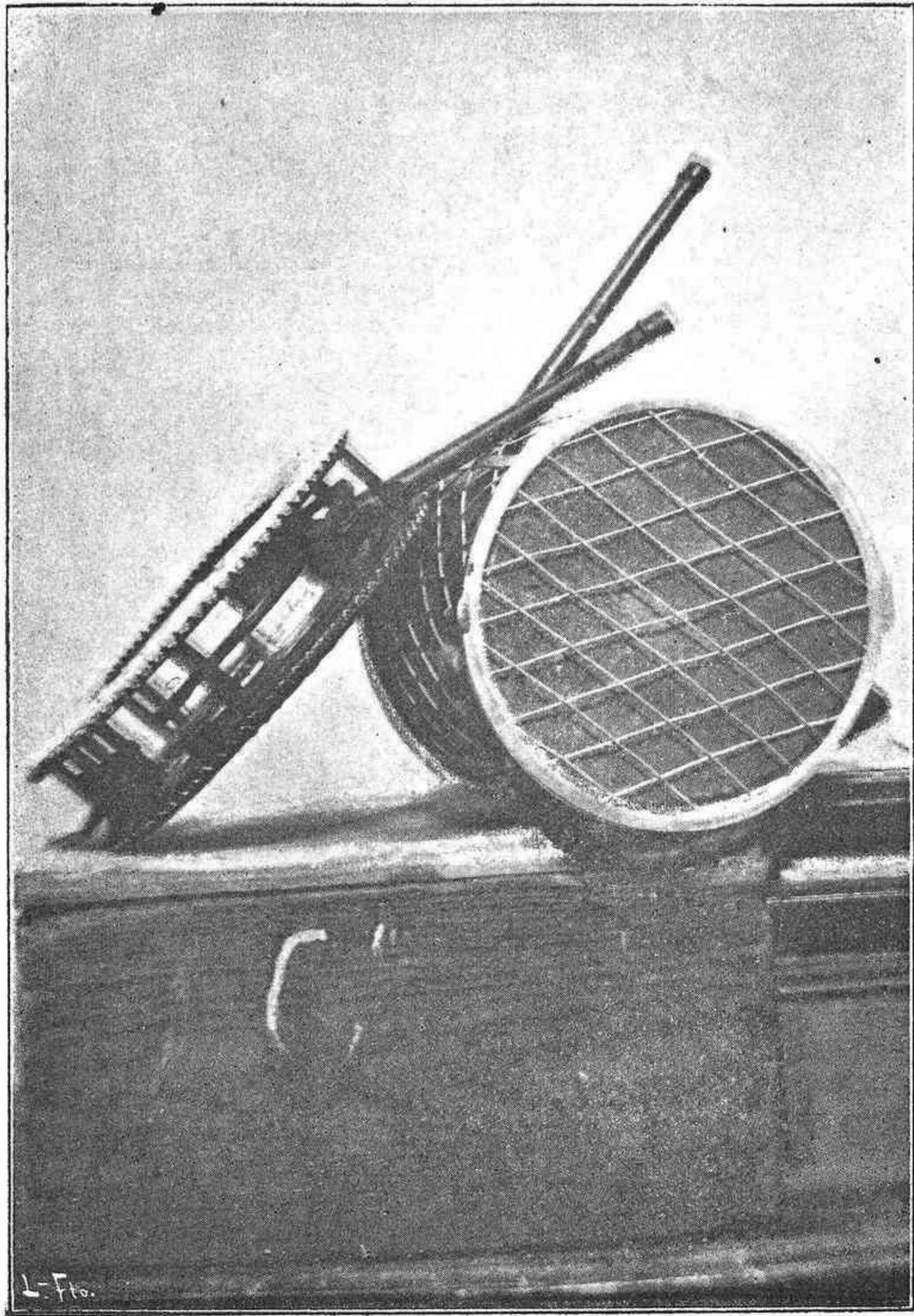
virtió la buena Madre que habían adivinado su pena. Rehízose inmediatamente, merced al dominio que tenía sobre sí misma, y contemplando á sus hijas con una mirada de exquisita ternura: ¡Ea!—les dijo para consolarlas.—No hay por qué acongojarse, hermanas mías; Dios quiere probar vuestra fidelidad y mi obediencia. La Prelada me reclama; iré á la Encarnación, pero el Señor me tornará pronto á vosotras. Entre tanto, mis hijas, nada temed; y aunque me es *insufridero* el sentimiento de que quedáis solas, me consuela saber que os dejo por Madre á la Virgen Santísima y por dueño de la casa á mi Jesús amado.

Y al nombrar á Jesús, el rostro de la Madre Teresa despedía destellos de gloria, y es fama que entonces dió suelta á su lengua para cantar, con aquel donaire peregrino que Dios le había dado, unas coplillas (mejor diríamos una égloga á lo divino), celebradas por las novicias con el más puro de los alborozos.

Instáronla á que las repitiera, y élla que no aspiraba á otra cosa que á tenerlas contentas: repetir-las hé—les dijo—pero tomad en paciencia el esperarme unos momentos. Y marchando á la celda, volvió muy luego, trayendo consigo *¡risum teneatis!* UN TAMBO-

(1) *Autobiografía*, cap. XXXVI.

ÁVILA.—CONVENTO DE SAN JOSÉ



Tamboril, sonajas y pitos de la Santa Madre  
Teresa de Jesús

RIL, al son del cual volvió á cantar las coplillas y las novicias á aplaudirlas con más entusiasmo.

No desaprovechó la Santa Madre el maravilloso efecto que había obrado en sus *palomicas*, tomando ocasión para decirles como por despedida: ahora, hijas mías, á Dios quedad, y oíd un consejo de la Madre que os dió el Señor, la cual hasta de esta vanidad de tañer y cantar entiende: cuando la maldita melancolía quiera robaros la paz del alma, ahuyentad al enemigo malo al son de este tamboril, que os dejó como recuerdo...

La voz parlera de la tradición no ha sabido guardar el secreto de aquella cariñosa despedida que á sus hijas dió la Madre Teresa de Jesús en la tarde del día de San Bartolomé. Se lo ha ido contando al oído (eso sí, muy por lo bajito) á todas las Religiosas del monasterio de San José, y el eco de esa voz ha llegado hasta mí, por conducto de la actual bondadosa Madre Priora, María Ana de San José. Y como no me ha impuesto ningún precepto de guardar reserva, tampoco creo que se enojará conmigo por haber divulgado el secreto entre los amables lectores de esta Revista.

Pero yo he sabido más: he sabido que es un prodigio, que el famoso tamboril se haya conservado *sano* á pesar de los golpes con que es batido todos los años, el día de San Bartolomé (sólo ese día), por las benditas manos de las Religiosas; y que para que no se estropease en adelante, se le rodeó, hará cosa de unos diez años, con un enrejadito de plata, regalo de la Excm. Sra. Condesa de Superunda.

\*  
\* \*

Además del tamboril, consérvese con gran veneración en el primer monasterio de la Reforma Carmelitana unas *sonajas* y unos

*pitos*, respecto de los cuales no ha querido decirnos la tradición si los tocó igualmente la Madre Teresa en el día de San Bartolomé. Pero si no lo hizo entonces, ninguna ofensa será para la Santa creer que los tocara en otras ocasiones, cuando ya, más tranquila, se recreara con la edificante compañía de sus hijas predilectas.

Y que tales instrumentos fueran asimismo de la insigne Reformadora, jamás lo ha dudado la Comunidad, y dálo á entender también el suave aroma que exhalan, peculiar de todas las reliquias de la gran Santa.

Curiosa es á la par que impregnada de candor la manera en que las Religiosas de San José de Avila conmemoran todos los años el día de la fundación de su convento.

El 24 de Agosto, cuatro religiosas, ya profesas, se visten de novicias, en memoria de las cuatro primitivas á quienes en igual fecha de 1562 el Maestro Daza impuso el hábito carmelitano; y acabado el rezo de prima, acompañadas de la Subpriora, que lleva en sus manos una pequeña imagen de la Santa Madre, entran en el coro, tocando el tamboril la que figura ser la primera de las cuatro novicias, y las otras tres las sonajas y los pitos, cantando todas, al propio tiempo, devotas letrillas alusivas al acto que se conmemora.

Mientras la Subpriora va pasando por delante de las demás religiosas que, rodilla en tierra y comenzando por la Prelada, besan enternecidas los piés de la atrayente imagen de la Santa Madre, las cuatro *novicias* permanecen de pié en medio del coro, tañendo los clásicos instrumentos con tan dulces maneras y alegría tan inefable, que cualquiera que las contemplara se imaginaría tener ante su vista cuatro querubines de Fra Angélico.

Fuera ya del coro, continúa

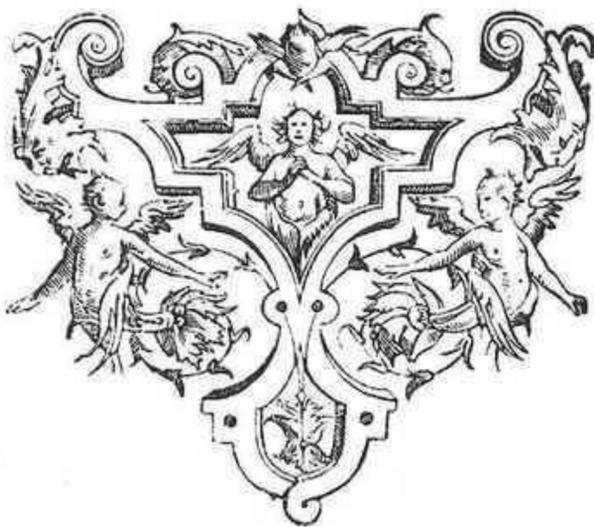
esta especie de celestial concierto, y por claustros, corredores y oficinas resuenan los ecos de tan sencilla música y los cánticos de las *novicias*, las cuales siguen á la Subpriora, que va bendiciendo aquellos lugares con la imagencita consabida.

*Celestial concierto* he dicho, y no retiro la frase. ¿Qué quieres, lector bueno? Yo hallo en ese cuadro *un mucho* de poesía ultraterrena, y sólo con representármelo allá en mis adentros, siento pla-

cer estético más puro que el que he experimentado algunas veces al escuchar la *Pastoral* de Beethoven ó al leer las celebradas églogas virgilianas. ¿Será por lo que *aquello* tiene de celestial?....

Te asiste, discreto lector, el derecho de decirme que *para todo hay gustos*. Te lo concedo; y aun te perdono, y por añadidura te doy las gracias, si te atreves á decir que el mío, en la ocasión presente, es de los *que merecen palos*.

TOMÁS REDONDO.





## I.—MOVIMIENTO TERESIANO

**Al sepulcro de Santa Teresa.**—Por varias asociaciones religiosas de Madrid ha sido acogido con calor, y se trata de llevarlo á cabo, el pensamiento de celebrar ante el glorioso sepulcro de nuestra amada patrona Santa Teresa de Jesús, y aprovechando la coyuntura de la próxima festividad de la Transverberación de su Corazón seráfico, un acto hermosísimo de piedad, á modo de peregrinación de rogativa, para cuya realización cuentan los fervorosos caballeros que lo han organizado, con la bendición de su Prelado, el Excmo. é Ilustrísimo Sr. Obispo de Madrid-Alcalá.

Reunidos aquéllos, el domingo 7 del actual, en la parroquial iglesia del Carmen de Madrid, dióse á conocer el pensamiento de un modo solemne, siendo de esperar que no serán escasos los amantes de Teresa de Jesús que respondan á tan religioso y patriótico llamamiento.

Sin desmayo venían ya trabajando los iniciadores para difundir y hacer simpático el proyecto, que de suyo lo es tan en gran manera, y eco de estos trabajos fué un valiente artículo, publicado en su último número de Julio por la Revista *La Lámpara del Santuario*, en el cual artículo, después de hablar de los fines que se persiguen con la peregrinación, y la forma que se ha de dar á los actos de piedad que en Alba se verifiquen, y teniendo en cuenta las dificultades que pudieran surgir, termina su autor con estas sinceras y alentadoras palabras:

“No nos hacemos ilusiones. Las circunstancias son difíciles para intentar sucesos de gran resonancia; no hay que pensar, pues, en masas numerosas, ni en trenes especiales, ni en rebaja de trenes. El viaje hay que hacerle con todas las molestias y dificultades que lleva consigo una expedición de su clase; pero todas parecerán pequeñas, y hasta regalos, si se comparan con los viajes que á pié y enferma emprendía la Santa Madre Teresa de Jesús para sus fundaciones. Es menester que los buenos católicos vayan recordando lo que es mortificación, lo que es sacrificio, como los practicaron absolutamente todos los Santos en sus empresas de gran gloria de Dios. Hay que combatir la *neurosis pietista*, una de las grandes plagas de nuestra grey católica, con los enérgicos reactivos del sacrificio y de la mortificación. ¡Gran paso sería éste para comenzar la reforma que se busca!

¡Católicos españoles! Vamos á Alba de Tormes á contemplar aquel gran corazón de Teresa de Jesús, dechado de amor á Dios y á la Patria. Vamos á Alba de Tormes á rogar humildemente por la restauración de la Unidad Católica en España, y á disponernos y tonificarnos para luchar por Cristo y su soberanía. Vamos á pedir á la Santa nos comunique su espíritu de oración y de acción, su intrepidez y valentía, su amor á la Iglesia vivo y desinteresado.

¡Católicos españoles! en especial vosotros los de las sociedades Teresianas, los de la Adoración nocturna, los de la Oración nacional por la Unidad Católica Española; ¡vamos á Alba de Tormes!

Seremos mil, ciento, una docena. Lo mismo da. Dios y la Santa no han de escudriñar el número, sino la calidad de los corazones que acudan á la cita.,,

Añádense al artículo las siguientes advertencias, que juzgamos oportuno reproducir:

“1.<sup>a</sup> Sean pocos ó muchos los que concurren á la Visita de rogativa, es de nece-

*sidad saber de antemano su número para disponer lo necesario en Alba de Tormes. Así, pues, los fieles que piensen asistir, avisarán por carta al Sr. Hermano Mayor de la Oración Nacional por Unidad Católica Española, Parroquia de Santa Bárbara, Madrid.*

2.<sup>a</sup> *Las Guías de ferrocarriles explican con toda claridad los precios y modo de hacer el viaje, por lo que renunciamos á dar ni á ofrecer noticias sobre este punto.*

3.<sup>a</sup> *Los miembros de las Asociaciones, arriba particularmente invitadas, lleven sus insignias ó distintivos, y las banderas ó estandartes, si les fuese posible. Los Adoradores nocturnos no olviden el Oficio del Santísimo.*

La prensa de Salamanca ha consagrado también en sus columnas lugar preferente á dar cuenta de este proyecto, cuya fausta realización somos los primeros en desear, para gloria de Dios, honor de su amantísima sierva Teresa de Jesús y aliento y edificación de las almas buenas y estimadoras de nuestras glorias más genuinas y envidiables.

## II.—NOTICIAS VARIAS

**En las Carmelitas de Begoña (Bilbao).**—Dándonos cuenta de la función religiosa allí celebrada en el día del Apóstol Santiago, nos dice lo siguiente una persona devotísima de la Santa:

“¡VIVA LA REFORMA DE SANTA TERESA DE JESÚS!—El día 25 de Julio, segundo aniversario de su fundación, se celebró en el monasterio de Carmelitas descalzas de San José, de Bilbao, una solemnisima función, en acción de gracias de tan señalado beneficio y en honor de su insigne protector, el gran Apóstol Santiago.

Desde la víspera, un alegre campaneó fué el intérprete de los sentimientos de regocijo y profundo agradecimiento de las 17 religiosas (que hoy constituyen la comunidad recién fundada) hacia su Supremo Bienhechor y el intrépido Apóstol, que se dignó patrocinar, de la manera más particular y expedita, la maravillosa obra que se determinó en el día de su fiesta de 1895, y que un año después ya se pudo inaugurar bajo su poderosa tutela.

En la misa solemne á toda orquesta ofició el M. R. P. Prior del Carmelo de Begoña, asistido por el M. R. P. Prior de Alba. Muy notable fué un precioso Ave María, cantado por el tenor D. Julio Egusquiza.

El punto más brillante de la fiesta fué, sin duda ninguna, el grandioso sermón pronunciado por el ilustre orador carmelitano, el R. P. Sebastián de Jesús María y José, Vicario de los Carmelitas de Salamanca. En el exordio presentó á lo vivo el poder de la gracia en un alma, penetrada de su insuficiencia y flaqueza, la cual, desconfiando de sí misma, pone toda su confianza en Aquél que, dando el impulso, añade siempre los medios más adecuados para lograr su intento, y que escoge con predilección los más débiles, para que resplandezca mejor el poder de su diestra. A las palabras elocuentes del orador, se recordó en el auditorio vivamente el célebre discurso pronunciado por S. E. I. el Sr. Obispo de Salamanca, con motivo de la inauguración de esta iglesia. En el discurso del sermón el Reverendo Padre demostró con frases las más convincentes y profundas el inmenso poder de la gracia en los dos héroes de la fiesta: Santiago, Apóstol de las Españas, y Santa Teresa de Jesús, reformadora de la Orden del gran Elías. Hizo ver cómo de un pobre pescador, cuya ciencia toda consistía en no saber más que manejar una barquilla en el mar de Galilea; de un hombre rudo y cobarde que, á pesar de haber protestado á su maestro poder beber el cáliz hasta las heces, huye á la primera vista de los sayones; cómo de este mismo hombre hace el poder de la Gracia un tan esforzado guerrero que, sin reparo, atraviesa los mares, se presenta intrépidamente ante aquella fiera nación que no quiso inclinar su frente ante las águilas romanas, con el objeto de hacer bajar esta misma frente ante la humilde Cruz. Después prosiguió en demostrar que por portentosa que sea la obra de plantar la fe en corazones engañados por largos siglos de supersticiones paganas, que aún hay obra donde resplandece más la eficacia de la gracia, y es la reforma de la Orden más antigua, cuya fundación remonta al gran Profeta Elías,—empresa tan árdua, que ni los esfuerzos de muchos Pontífices, varones conspícuos de la Orden, ni Capítulos generales pudieron lograrla—y como la Providencia encargó obra tan maravillosa á una pobre monja enferma, sin recursos y amigos y perseguida por los suyos, porque en su pecho ardía viva la fe de Santiago;

y fundada en esta fe, supo obrar cosas tan pasmosas y construir aquel prodigioso número de castillos, fuertes en los cuales sus hijos é hijas, cual valerosos soldados, defienden, con las armas de la oración y mortificación, la Religión y la Patria.

El predicador demostró la necesidad de las Ordenes contemplativas contra el sentir común de este siglo material, y refutó con elocuencia y entusiasmo la opinión, bastante frecuente, de algunos, que si Santa Teresa hubiera vivido en este siglo fundara casas de enseñanza, como si ahora, como entonces, no comprendiera esta alma iluminada la inmensa necesidad de la oración.

El orador concluyó con una fervorosa exhortación al pueblo á volver á la fe de Santiago, á su confianza en Dios para salir victorioso de las batallas sangrientas que estamos librando contra el poder del infierno; pero que no basta que las almas religiosas oren en lo secreto del claustro: es preciso que todo el pueblo se una á ellas, recordando el antiguo axioma: *A Dios rogando y con el mazo dando*. Que si España no vuelve á su antigua confianza en Dios, jamás volverá á sus antiguos resplandores.

El profundo silencio entre los piadosos oyentes dió bien á entender la saludable emoción causada por las ardientes palabras del predicador. Se concluyó la fiesta con un solemne *Te Deum* en acción de gracias, seguido por la antifona *Sancta Mater Theresia, respice de celo et vide et visita vineam istam et perfice eam, quam plantavit dextera sua*.—A. M. D. G.,.

\*  
\* \*

**Las Jóvenes Teresianas de Salamanca á su excelsa Patrona.**—El 18 del actual comenzará el solemne novenario que la dedican en la parroquia de Nuestra Señora del Carmen.

Todos los días por la tarde, á las seis y media, exposición del Santísimo, rosario, letanía cantada por el coro de Jóvenes Teresianas, novena y sermón, que en las nueve tardes predicará el doctor D. Miguel Sánchez, Coadjutor de la iglesia parroquial de la Purísima.

El día 27, festividad de la Transverberación del Corazón de Santa Teresa de Jesús, dará la comunión el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de la diócesis á las jóvenes de la asociación teresiana, y á las diez y media tendrá lugar la función principal, en la cual predicará el muy ilustre Sr. Dr. D. Nicolás Pereira, Canónigo de la Santa Basílica Catedral. Por la tarde terminarán estos cultos con el rosario, letanía cantada, motetes y solemne reserva.

En dicho día 27 y los siete siguientes pueden ganar indulgencia plenaria, concedida por Su Santidad Leon XIII en rescripto de 27 de Septiembre de 1879, todos los fieles que visitaren la Santa Iglesia Catedral ó la parroquial del Carmen de Salamanca, donde se halla establecida la asociación de Jóvenes Teresianas, confesando, comulgando y rogando por las intenciones del Sumo Pontífice.

Por su parte, el Excmo. é Ilmo. Sr. Obispo de esta diócesis concede también cuarenta días de indulgencia por la asistencia á cada uno de estos actos.

\*  
\* \*

**Alba y la Basílica.**—De la última visita de inspección que el Arquitecto director, D. Enrique María Repullés y Vargas, acompañado de un ayudante, hizo á las obras de la Basílica, á principios del mes actual, regresó altamente complacido, tanto por lo que han adelantado los trabajos durante el mes anterior, como por la solidez y perfección con que se va haciendo la cimentación de las zanjas.

\*  
\* \*

**Noche de delicias.**—El Subcentro eucarístico de Salamanca, al tener noticia de la proyectada peregrinación de sus hermanos del Centro general de Madrid al venerando sepulcro de Santa Teresa en Alba de Tormes, se ha animado del más generoso entusiasmo para tener la dicha de acompañarles en la solemne velada de *adoración nocturna* al Dios de la Majestad Sacramentado, junto al *Corazón* que tanto le amó y que aún parece estar despidiendo llamaradas seráficas; velada que tendrá lugar en la víspera de la festividad que la Iglesia tiene consagrada para conmemorar la *Transverberación* de aquella bendita é incorrupta viscera, venerada en el templo teresiano.

¡Una noche de guardia de honor ante la adorable y augustísima Eucaristía y al calor de las inspiraciones de Santa Teresa de Jesús, tiene que ser necesariamente una noche de delicias gloriosas!

\*  
\* \*

**El P. Salvador.**—Según nuestros informes y lo que ha publicado la prensa, vendrá á Alba para predicar en las solemnidades que allí tendrán lugar durante el octavario de la festividad de Santa Teresa de Jesús, en el próximo mes de Octubre, el preclaro hijo de la Orden carmelitana y elocuente orador sagrado, R. P. Salvador de la Madre de Dios, actual Prior del convento de Carmelitas descalzos de Tarra-  
goña, y del que tan gratos recuerdos conservan los salmantinos.

Nos complacemos en anticipar tan grata noticia á los lectores de  
LA BASÍLICA TERESIANA.



# DONATIVOS PARA LAS OBRAS DE LA BÁSILICA DE ALBA DE TORMES

	<i>Pesetas</i>	<i>Céts.</i>
MM. Carmelitas de Aurillac (Francia).....	20	»
Don R. S. (de San Sebastián).....	5	»
Por varias suscripciones anuales (de Astorga).....	125	»
Por varios donativos (de id.).....	32	»
Por varios coros de señoras (de id.).....	51	»
Por donativo de D. F. N. (de Madrid).....	25	»
Por id. de D. <sup>a</sup> M. R. de V. (de id.).....	72	»
Excma. Sra. Marquesa de Casa López.....	100	»
Por coros de D. <sup>a</sup> Casimira Estivales (de Madrid).....	140	10
Señora de Mestre (de id.).....	2	»
MM. Carmelitas de Autun (Francia).....	100	»
De tres señoras de Villamiel de la Sierra.....	15	»
Comunidad de Recogidas de Granada.....	5	»
MM. Carmelitas de id.....	5	»
Idem de la Encarnación de id.....	5	»
Idem Carmelitas de Alba, por el mes de Mayo.....	5	»
Teresianas de Tarrasa (Barcelona).....	74	»
Un Sr. Médico de la provincia de Avila.....	5	»
Don Victoriano do Pazo, Delegado de Orense (por varios donativos).....	976	65
Por donativos (de Alcalá de Henares).....	40	»
Doña Casimira Estivales (de Madrid), por los meses de Abril y Mayo.....	111	55
De la parroquia del Carmen (de Madrid).....	36	80
Doña Eusebia Inca (de id.).....	2	»
Don Eduardo Fisué (de id.).....	25	»
Doña J. P. (de id.).....	100	»
MM. Carmelitas de París (Francia).....	50	»
Don José María Amado, Secretario de la Audiencia de Coruña.....	25	»
Una persona devota de la Santa (de Coruña).....	8	»
Don Segundo Varela (de id.).....	10	»
Donativos recaudados por la Srta. D. <sup>a</sup> Jenara Repullés (de Madrid), primer semestre del 98.....	271	15
Recibido (de México) por donativos.....	50	»
MM. Carmelitas de San José de Avila.....	100	»
De las mismas, por coros (de id.).....	6	»
Don Manuel Somoza y Buceta (de Salamanca).....	200	»
Doña Rafaela Ibarra (de Bilbao).....	250	»
Don Ramón Prada (de id.).....	35	»
Rvdo. P. Rafael, Carmelita (de id.).....	25	»
Doña Rosario Lerena (de id.).....	25	»
Don Juan Francisco Cabrera, Maestrescuela de Sigüenza.....	75	»
Señor Secretario del Arzobispado de Santiago de Compostela (por varios donativos).....	140	50
Don R. S. (de San Sebastián).....	6	»
Doña Julia Díez (de Madrid).....	10	»
Un sacerdote devoto (por el mes de Junio).....	5	»
Doña Carmen Axo, por su coro (en Madrid).....	53	50
» Dolores Prieto, por id. (en id.).....	129	70
» Antonia Martínez, por id. (en id.).....	20	»
PP. Carmelitas Descalzos de Don Benito.....	25	»
» » de Madrid, por donativos recogidos.....	40	»
Don Francisco María Barrocal, Arcediano de Santander.....	25	»
» J. S. (de id.).....	2	50

SALAMANCA.—Imp. de Calatrava, á cargo de L. Rodríguez.

## DELEGADOS DIOCESANOS

**Alcalá de Henares:** Sr. D. Joaquín Miralles, Beneficiado de la Santa Iglesia Magistral y Capellán de las Carmelitas de la Imagen.

**Almería:** M. I. Sr. D. Eduardo Rodrigo, Canónigo Lectoral y Secretario de Cámara.

**Astorga:** M. I. Sr. D. Antonio Sacristán, Canónigo Lectoral.

**Avila:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

**Burgos:** Rvdo. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalzos.

**Badajoz:** M. I. Sr. D. Tirso Lozano, Canónigo Lectoral.

**Bilbao:** Sres. D. Isidoro Montealegre y D. Leonardo Zabala, Párroco y Teniente respectivamente de San Nicolás de Bari, y el Sr. D. Ramón de Prada, Cura párroco de Santiago.

**Barcelona:** Sr. D. José María Elías, Catedrático del Seminario.

**Barbastro:** Sr. D. Benito Naval, Profesor de Teología del Seminario.

**Coria:** M. I. Sr. D. Eugenio Escobar, Dignidad de Arcipreste de la Catedral.

**Cuenca:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

**Calahorra:** Rvdo. P. Prior del Convento de Carmelitas Descalzos.

**Córdoba:** M. I. Sr. D. Víctor F. de la Vega de Bascarán, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Secretario de Cámara del Obispado.

**Ciudad-Rodrigo:** M. I. Sr. D. José Sistiaga, Canónigo Magistral.

**Calatayud:** Sr. D. Valentín Marco, Capellán de las Carmelitas Descalzas.

**Ciudad-Real:** M. I. Sr. D. Eloy Fernández Alcázar, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

**Coruña:** Sr. D. Víctor Cortiella, Cura párroco de San Jorge.

**Cádiz:** M. I. Sr. D. José León Domínguez, Canónigo.

**Ferrol:** Sr. D. Luis Pinaque, Cura párroco de San Julián del Ferrol.

**Granada:** Sr. D. Joaquín María de los Reyes y García, Profesor del Instituto provincial.

**Guadix:** M. I. Sr. D. Manuel López, Canónigo Penitenciario.

**Gerona:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

**Huesca:** Sr. D. Andrés Lacostena, Presbítero.

**Jaen:** Sr. D. Emilio Corredor, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

**Jaca:** Sr. D. Domingo Borruei, Vice-secretario de Cámara.

**Leon:** M. I. Sr. D. Ramón del Busto Valdés, Dean de la Santa Iglesia Catedral.

**Lugo:** M. I. Sr. D. Manuel Prieto Martín, Canónigo Magistral.

**Lérida:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

**Las Palmas:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

**Madrid:** M. I. Sr. D. Juan F. Loredo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y el Sr. D. Manuel Uribe, Cura párroco del Carmen.

**Málaga:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

**Murcia:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

**Menorca, Ciudadela:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

**Osma:** Rvdo. P. Vicario del Convento de Carmelitas Descalzos.

**Orense:** Sr. D. Victoriano de Pazo Pulido, Capellán de las Carmelitas.

**Oviedo:** Sr. D. Julián Bayón, Profesor del Seminario y Capellán de las Carmelitas.

**Orihuela:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

**Plasencia:** Sr. D. Manuel Navarro, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral y Capellán de las Religiosas Carmelitas.

**Palma de Mallorca:** M. I. Sr. D. José Miralles, Canónigo y Fiscal Eclesiástico.

**Pamplona:** Rvdo. P. Superior de la Residencia de Padres Carmelitas Descalzos.

**Palencia:** Sr. D. Isidoro López, Secretario de Visita.

**Sigüenza:** M. I. Sr. D. Juan Francisco Cabrera, Dignidad de Maestrescuela.

**Santander:** Sr. D. Pedro Barba, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

**San Sebastián:** Sr. D. Cesareo Apalategui, Capellán Vicario de las Carmelitas.

**Santiago:** M. I. Sr. D. Eugenio Blanco, Dignidad de la S. I. Metropolitana y Secretario de Cámara.

**Sevilla:** M. I. Sr. D. Gabino Alonso y Castrillo, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

**Solsona:** Sr. D. Buenaventura Ballús, Pro-Rector del Seminario.

**Segorbe:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

**Salamanca:** *Delegado*, M. I. Sr. Don Narciso Ullana, Canónigo de la Santa Basílica Catedral.

**Segovia:** M. I. Sr. D. Segundo Badillo, Canónigo Penitenciario.

**Toledo:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Arzobispado.

**Tuy:** M. I. Sr. Secretario de Cámara del Obispado.

**Tarragona:** Rdo. P. Salvador de la Madre de Dios, Superior del convento de Carmelitas descalzos.

**Tortosa:** Sr. D. Agustín Pauli, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

**Tarazona:** Sr. D. Justo Blasco, Capellán de las Carmelitas de San Joaquín.

**Teruel:** M. I. Sr. D. Faustino Marín, Canónigo Lectoral.

**Urgel:** M. I. Sr. D. José Serra, Canónigo Magistral.

**Vitoria:** Sr. Dr. D. Félix de Landa, Cura ecónomo de la Catedral.

**Vich:** Sr. D. Alberto Boix, Catedrático de Teología del Seminario.

**Valencia:** Sr. D. Vicente Rivera, Catedrático del Seminario.

**Valladolid:** M. I. Sr. D. Manuel de Castro, Canónigo de la Santa Iglesia Metropolitana.

**Zamora:** M. I. Sr. D. Daniel Casaseca, Dignidad de Arcediano de la Catedral.

**Zaragoza:** Rvdo. P. Superior del Convento de Carmelitas Descalzos.

## PORTUGAL

**Braganza:** Rvdo. P. Antonio Accacio do Castro Valente, en Braganza.

**Coimbra:** M. Rvdo. Dr. Sinibaldi, Dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral y Profesor del Seminario.

**Fano:** Sr. D. Bernardo Cabrito, Beneficiado de la Santa Iglesia Catedral.

**Guarda:** Rvdo. Dr. D. Antonio Augusto López, Rector y Profesor del Seminario.

**Porto:** Rvdo. Dr. D. José Rodríguez Cosgaya, Morador na Formiga, Aguas Santas, Porto.

---

# LA BASÍLICA TERESIANA

---

**Con licencia eclesiástica**

REVISTA MENSUAL CONSAGRADA Á FOMENTAR LA DEVOCIÓN

Á SANTA TERESA DE JESÚS

Y PROPAGAR EL PENSAMIENTO DEL NUEVO GRANDIOSO TEMPLO, QUE SE ALZARÁ  
EN ALBA DE TORMES, DONDE SE VENERAN EL CUERPO INCORRUPTO  
Y EL TRANSVERBERADO CORAZÓN DEL SERAFÍN DEL CARMELO

Se publica el día 15 de cada mes.

Cada número constará de 32 páginas, impresas en papel de las mismas condiciones materiales y tipográficas que el presente, é irá ilustrado con magníficos grabados y elegante cubierta.

El precio de suscripción será el de 10 pesetas anuales y los productos líquidos se destinarán á las obras del nuevo Templo en Alba de Tormes.

Las suscripciones en la capital, pueden hacerse: en la Imprenta de Calatrava ó en las Oficinas del Palacio Episcopal. Fuera de Salamanca recibirán encargos de suscripciones todos los Sres. Delegados diocesanos, cuyos nombres damos á conocer; y en el extranjero las Comunidades de Carmelitas, donde las hubiere.

En Madrid, se reciben también suscripciones en las librerías de]  
Don Fernando Fé, Carrera de San Jerónimo, 2.

- » Nicolás Moya, Carretas, 8
- » Gregorio del Amo, Paz, 6.
- » Enrique Hernández, Paz, 6.